



: 13712

13712

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de D. VICENTE RODRIGUEZ ORTIZ, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, cuyo modelo ha de recaer sobre un "LLAVERO-LINTERNA".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un llavero-linterna, tal y como se describe a continuación y



5. se representa graficamente -a título de ejemplo- en el plano adjunto.
- En dicho plano se ha presentado el -llavero-linterna- en figura única, que representa una vista en alzado, con un corte vertical en "tres cuartos".
10. Con objeto de ayudar a la explicación del mismo, se han indicado a raya terminada en punto y con las letras que se mencionan, las partes que también se indican:
15. A = Cuerpo central.
B = Cubierta superior.
C = Roscado.
D = Prolongación de la cubierta -B- para su roscado.
20. E = Boton pulsador.
F = Pila.
G = Contacto de uno de los polos de la pila -F-.
- H = Lamparita.
25. I = Parte inferior de -H-.
J = Muelle.
K = Orificios laterales.
L = Plaquita-ajuste de sujeción al cuerpo -A- de las primeras bolas de la cadena.
30. M = Bolas.
N = Uniones de bolas -M-.
O = Pieza de unión de las dos partes de la cadena.

Se ha presentado el plano con el corte an-



35. tes mencionado con objeto de poder mostrar, aparte de su aspecto externo, la disposición interior y acoplamiento general de los distintos elementos componentes, con lo que también se comprende más fácilmente su funcionamiento.
40. DESCRIPCION:
Se compone este llavero-linterna, de un cuerpo central -A- hueco, preferentemente en forma cilíndrica, con tapa o cubierta superior -B- ajustable por roscado -C-, con abertura central para permitir la salida de la parte -LL- de la lamparita o pequeña bombilla -H-.
45. El cuerpo central -A-, por su parte inferior (refiriéndonos a la forma presentada en el plano) o fondo, lleva igualmente otra abertura cilíndrica, con objeto de permitir sobresalga por ella el botón pulsador -E-, cuya total salida no puede efectuarse ya que lo impide su rebordeado que descansa sobre el citado fondo.
50. En el interior del repetido cuerpo central -A- va dispuesta la pila -F-, ocupando casi toda su altura, siendo su diámetro escasamente menor al de dicho cuerpo. Esta pila, por su parte inferior (siempre citando la posición del dibujo) apoya en la superior rebordeada, plana, del botón pulsador -E-. En esta pila, por su parte superior, apoya el muelle -J-, de forma generalmente tronco-cónica, por su parte más ancha. Dicho muelle, por su otro extremo, rosca sobre la parte así dispuesta o inferior, de la lamparilla -H-, mante-
- 55.
- 60.



65. niéndola en presión, apoyada, contra la cubierta superior -B-, sobresaliendo unicamente, por tanto, su parte prolángada -II-.

La bombilla -H- por su cuerpo o lado opuesto al casquillo comienza con el mismo diámetro que éste, pero inmediatamente disminuye prolongándose esta disminución hasta la proximidad de su final, en que redondea. Precisamente este redondeamiento -II- presenta la característica de que en su interior es macizo el cristal de que está formada,

75. con lo que se consigue en la misma lamparita y en el lugar preciso, un lente, diminuto pero de gran poder de aumento de la luminosidad, recogiendo el haz de rayos en la forma más conveniente para el fin que se destina.

80. La pila -F- tiene sus dos polos dispuestos en la forma siguiente:

Uno de ellos es el propio envoltente de la pila, metálico, que llega hasta el borde de su parte superior con un reborde escado, donde apoya precisamente la parte inferior del muelle -J- que forma unión con el casquillo lateral de la lamparilla, por la forma de roscado antes mencionada. El otro polo es una pequeña elevación central en la parte superior de la pila, en la forma usual, coincidente con la inferior del casquillo de la lamparita, para funcionar en la manera que explicaremos más adelante.

90. En el cuerpo central -A- a la misma altura y con su mismo eje, diametralmente opuestos, hay



95. dos orificios circulares, en los que por su interior apoyan sendos casquillos o capsulitas -I-, que sirven de plaquitas-ajuste para sujeción al mencionado cuerpo -A- de las primeras bolas de cada lado de dos extremos de cadena, de longitud conveniente, formada por bolas -M- y uniones de éstas -N-, que unen por su centro por la pieza -O-, de sencilla apertura y cierre.
- 100.

FUNCIONAMIENTO:

- El funcionamiento de la parte luminosa de este llavero-linterna está bien simplificado. Se reduce a oprimir ligeramente el botón pulsador -E-, con lo cual sube la pila -F- hasta que su polo central une con la parte inferior del casquillo de la pequeña lámpara -H-, cerrándose el circuito y, por consiguiente, encendiéndose aquélla, que se apaga en el momento que deja de presionarse el botón -E-, que es mantenido en su posición normal, como antes se indicó, por el muelle -J-.
- 105.
- 110.

VENTAJAS:

- El llavero-linterna a que nos venimos refiriendo en esta Memoria descriptiva, es de una gran utilidad práctica ya que con él se consiguen obviar infinidad de inconvenientes existentes en el uso de los llaveres conocidos, siendo uno de los principales el que éstos presentan de tenerse que valer de cerillas o mechero, de engorroso encendido en momentos de cierta premura como la apertura de una puerta en la obscuridad o en espacios poco alumbrados, además de poder no disponer de ellos en ese momento,
- 115.
- 120.



125. exigen el buscar "a tientas" el ojo de la cerradura para introducir la llave. Con este Modelo de Utilidad puede incluso, con un poco de práctica, abrir y alumbrar sin necesidad de utilizar más que una sola mano, en casos de llevar la otra ocupada.

130.

Ventaja es también el llevar siempre reunidas las dos partes tan indispensables en esa unión.

Y otras muchas, entre ellas la originalidad por su presentación, resultado práctico y pequesísimos tamaño habitual. Puede apreciarse este tamaño en la forma presentada en el plano, en el que, como ejemplo, se ha dibujado una presentación de este Modelo a tamaño doble del normal.

135.

VARIOS:

140. Los materiales a emplear en la fabricación de cada uno de los componentes de este Modelo, la forma del conjunto y de cada uno de ellos, así como su tamaño y disposición podrá ser variable siempre que ^{no} altere la esencialidad del invento a que se refiere.

145.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad. Dichos términos han de ser tomados en sentido amplio, nunca limitativo. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que le aconseje la práctica.

150.





155. NOTA DE REIVINDICACIONES

& & & & & & & & &

Se reivindica, como de la propia y nueva - invención, a favor de D. VICENTE RODRIGUEZ ORTIZ, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, por los extremos siguientes:

160.

PRIMERO = Por un llavero-linterna, caracterizado por estar compuesto de un cuerpo central hueco -A-, preferentemente de forma cilíndrica, con tapa o cubierta superior -B-, que disminuye en diámetro gradualmente hasta su terminación, en

165.

la cual está provista de abertura central circular para permitir la salida del terminal -II- de la bombilla -H-, y ajustable al cuerpo central por roscado -C- en su extremo opuesto; y cuyo cuerpo -A-, por su parte inferior (refiriéndonos

170.

a la posición dibujada en el plano), lleva igualmente otra abertura circular, con objeto de permitir sobresalgaal exterior el botón pulsador -E- cuya total salida no puede efectuarse por impedirlo su rebordeado, que descansa sobre el citado fondo.

175.

SEGUNDO = Por un llavero-linterna, según la primera reivindicación, caracterizado por llevar en su interior, sobre el botón -E- una pila -F- cuyos dos polos lo forman: un envolvente metálico que la cubre hasta el borde superior, ligeramente redondeado y otro central sobresalien-

180.



- te. En el primero de ellos apoya un muelle -J-, de forma generalmente tronco cónica, que ajusta por su otro extremo al roscado de una pequeña bombilla
185. -H-, manteniendo en tensión el conjunto, o sea, separado el otro polo antes citado y la parte inferior del casquillo de la bombilla, que unen, formando circuito, por presión sobre el botón -E- indicado en la anterior reivindicación.
190. TERCERO = Por un llavero-linterna, según las dos anteriores reivindicaciones, caracterizado también porque la bombilla-H- es también mantenida en presión, apoyada, contra la cubierta superior -B-, sobresaliendo únicamente por su parte prolongada
195. -LL-, para cuya prolongación, la bombilla -H-, por su lado opuesto al casquillo comienza por el mismo diámetro que éste, pero inmediatamente disminuye, prolongándose esta disminución hasta la proximidad de su final, en que redondea, presentando precisamente este redondeamiento -LL- la característica
200. de que su interior es macizo el cristal de que está formado, formando un pequeño lente de aumento para recogida del haz luminoso.
205. CUARTO = Por un llavero-linterna, según las tres anteriores reivindicaciones, que se caracteriza igualmente porque en el cuerpo central -A-, a la misma altura y con el mismo eje, diametralmente opuestos, hay dos orificios circulares -K-, en los que por su interior apoyan sendos casquillos -L- que sirven de ajuste para sujeción a dicho cuerpo,
210. de las primeras bolas de cada lado de dos extremos de cadena, de longitud conveniente, formada por bo-



215. las -M- y uniones de éstas -M-, que juntan por su centro por la pieza -O-, hueca, de sencilla apertura y cierre.

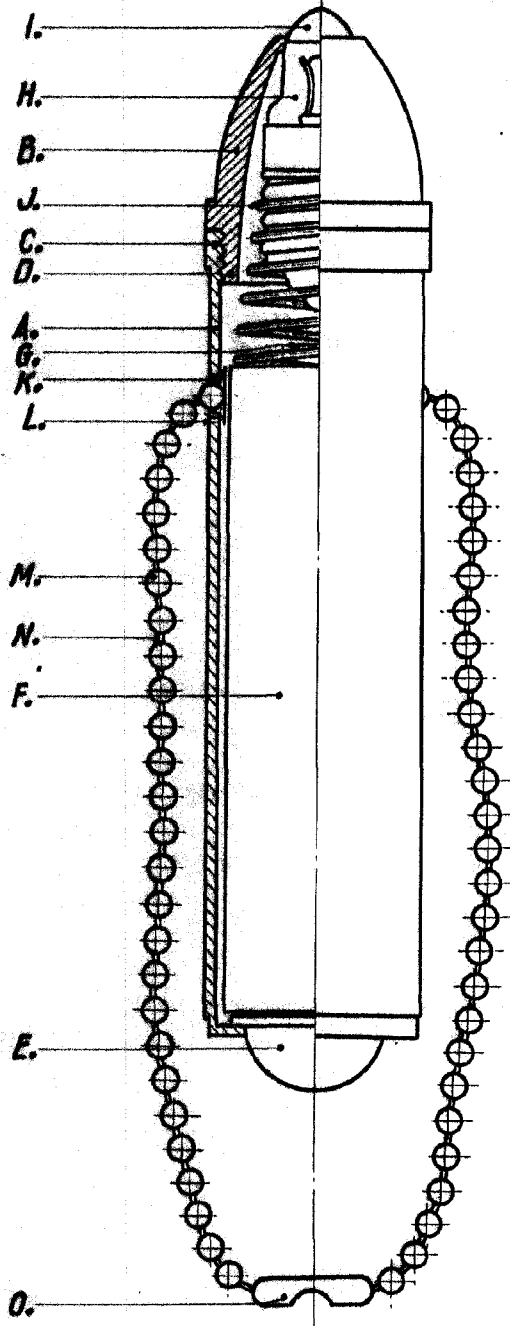
QUINTO = Por un "TELAVERO-LINTERNA".

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines especificados.

220. La presente Memoria consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en forma reglamentaria y a modo de ejemplo, para la mejor comprensión de lo que se pretende registrar.

225. Madrid, a veintiseis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y seis.

Rodríguez



Foja 13712

Clavete Rodriguez S. de R. L.
Madrid, España, 1.946.

Rodriguez